Manual para Padres Samuel Kennedy

2020 -2021



7037 Briggs Drive

Sacramento, CA 95828

916-383-3311

blogs.egusd.net/Kennedy

IG: @samuelkennedyES

Facebook: @SamuelKennedyES

¡BIENVENIDOS!

¡T**enemos Orgullo Puma en Samuel Kennedy Elementary School!**

Los estudiantes, padres, maestros y el personal escolar trabajan juntos para crear una comunidad escolar

donde cada niño aprende y cada niño es estimado. Nuestra escuela es un lugar hospitalario donde los estudiantes

son desafiados para obtener éxito cada año, desde el kínder hasta el sexto grado, y más allá. Este año seguiremos revisando nuestro plan de estudios para reflejar las Normas Comunes y los Principales Estándares Comunes (Common Core), los profesores trabajan juntos diariamente para proporcionar la enseñanza específica al nivel de cada estudiante. Los estudiantes se benefician de las expectativas escolares específicas y de las frecuentes oportunidades siendo reconocidos por su buena ciudadanía, buena asistencia escolar, y logro académico. Los padres son invitados en participar en la Asociación de Padre y Maestros (PTA) o prestar su tiempo en el salón de clases, nosotros buscamos la participación de las familias en todos los aspectos de la educación de los niños. Juntos estamos dirigiendo hacia adelante a la Primaria Samuel Kennedy asegurándonos que nuestros estudiantes reciban una excelente educación que se abran las puertas al éxito en la escuela y en la vida.

Elk Grove Unified School District

# DECLARACIÓN DE LA MISIÓN

Elk Grove Grove Unified School District proporcionará una comunidad de aprendizaje

que desafía a TODOS los estudiantes en alcanzar su mayor potencial.

# VALORES FUNDAMENTALES

# Resultados de los estudiantes

 Logro de Habilidades Académicas Básicas

 Pensadores Confidentes, Eficaces y Solucionadores de Problemas

 Participantes Éticos en la Sociedad

**Compromisos sobre cómo Operamos como una Organización**

 Apoyar la Mejora Continua de la Enseñanza

 Construir Relaciones Sólidas

 Encontrar Soluciones

**Altas Expectativas de Aprendizaje para TODOS los Estudiantes y el Personal**

 Excelencia Educacional

 Segura, Tranquila y Sana

 Ambiente Enriquecido de Aprendizaje

 Colaboración con Diversas Comunidades y Familias

**MESA DIRECTIVA**

Dr. Cristal Martinez-Alire, Beth Albiani, Carmine Forcina, Nancy Chaires Espinoza,

Chet Madison, Sr., Anthony "Tony" Pérez, Bobbie Singh-Allen

**ADMINISTRACIÓN DEL DISTRICTO**

**Superintendente**

Christopher R. Hoffman

**Superintendente Asociado de la Educación de PreK-6**

Dr. Bindy Grewal

**Directores de Educación Primaria**

Fawzia Keval, Ed.D., Martin Fine y Janet Anderson

# POLÍTICAS Y PRÁCTICAS

Elk Grove Unified School District cuenta con una norma uniforme de quejas para todos los estudiantes y personal del distrito. Elk Grove Unified School District tiene una práctica no discriminatoria en todos los programas del distrito y las actividades para los estudiantes. En caso de que usted tenga una queja con respecto a la equidad del género en Elk Grove Unified School District, por favor póngase en contacto con el Coordinador del Título IX.

La Llave de Kennedy

MISIÓN

Estamos comprometidos a ofrecerles a los niños

una educación de clase mundial,

la llave que abre las puertas a posibilidades infinitas.

Por nuestra dedicación,

*todos* los niños aprenden a su máximo potencial,

*cada* adulto en la comunidad de Kennedy trabajará en conjunto

para asegurarse que nuestros estudiantes piensen analíticamente, actúen compasivamente, y perseveren a través de los desafíos de la vida.

VISIÓN

    *¡Aprenderemos¡*

*    ¡Dirigiremos!*

*    ¡Lo lograremos!*

VALORES

*¡Somos los pumas!*

Nosotros...

Creamos una comunidad conectada

O \_ abrimos nuestra mente a oportunidades

U\_ entendemos nuestro impacto

G\_ crecemos más allá de las expectativas

A \_no aceptamos limitaciones

R\_ Respetamos a todas las personas

S- compartimos nuestro éxito ayudando a otros

**Samuel Kennedy Elementary School**

**Horario del Timbre 2020/2021**

# Kínder/TK

# Horario de Día Regular

|  |  |
| --- | --- |
| AM Kínder/TK | 8:00 - 11:35 AM |
| PM Kínder  Almuerzo con los Padres antes de 10:30 – 10:55 | 10:50 – 2:35 PM  (lun., mar., jue., vie.)  10:50 – 1:40 (miércoles) |

**1o – 6o Grados**

# Horario de Día Regular

|  |  |
| --- | --- |
| 1º – 6º Grados | 8:00 – 2:35 PM |

**Recreo de la Mañana**

|  |  |
| --- | --- |
| 1er Grado | 9:20 - 9:35 |
| 2º Grado | 9:35 - 9:50 |
| 3er Grado | 9:50 - 10:05 |
| 4º Grado | 10:05 - 10:20 |
| 5º Grado | 10:20 - 10:35 |
| 6º Grado | 10:35 - 10:50 |

**Almuerzo Recreo**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1er Grado | 11:10 - 11:30 | 11:30 - 11:50 |
| 2º Grado | 11:30 - 11:50 | 11:50 - 12:10 |
| 3er Grado | 11:50 - 12:10 | 12:10 - 12:30 |
| 4º Grado | 12:10 - 12:30 | 12:30 - 12:50 |
| 5º Grado | 12:30 - 12:50 | 12:50 - 1:10 |
| 6º Grado | 12:50 - 1:10 | 1:10 - 1:30 |

Horario de Salida Temprano

los miércoles

|  |  |
| --- | --- |
| 1º – 6º Grados | 8:00 - 1:40 PM |

**Recreo Almuerzo**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1er Grado | 9:20 - 9:35 | 11:10 - 11:50 |
| 2º Grado | 9:35 - 9:50 | 11:30 - 12:10 |
|  |  |  |
| 3er Grado | 9:50 - 10:05 | 11:50 - 12:30 |
| 4o Grado | 10:05 - 10:20 | 12:10 - 12:50 |
|  |  |  |
| 5o Grado | 10:20 - 10:35 | 12:30 - 1:10 |
| 6o Grado | 10:35 - 10:50 | 12:50 - 1:30 |

Horario de Días Mínimos

|  |  |
| --- | --- |
| 1o – 6o Grados | 8:00 - 11:30 AM |

**Almuerzo y Recreos**

|  |  |
| --- | --- |
| 1o & 2o Grados | 10:00 - 10:30 |
| 3o & 4o Grados | 10:30 - 11:00 |
| 5o & 6o Grados | 11:00 - 11:30 |

7037 Briggs Drive  **SAMUEL KENNEDY ELEMENTARY**

Sacramento, CA 95828 2020-2021 “UN VISTAZO”

Phone: 383-3311 Fax: 383-0242 www.http://blogs.egusd.net/kennedy/

**HORARIO REGULAR DE LA OFICINA ~ 7:30 a.m. – 3:30 p.m. (lunes – viernes)**

**HORARIO DE LA OFICINA DÍAS MÍNIMOS ~ 7:30 – 12:30 p.m.**

Horario Escolar Regular ~ 8:00 – 2:35 p.m.Horario Días Mínimos~ 8:00 – 12:30 a.m.

TK & Kínder AM ~ 8:00 – 11:30 a.m. **(1o – 6o Grados)** Salida temprana miércoles ~ 8:00 – 1:40 p.m.

Kínder PM ~ 10:50 – 2:35 p.m. (Kínder PM) Salida temprana miércoles ~ 10:50-1:40 p.m.

**NOCHE DE REGRESO A CLASES/RECEPCIÓN GENERAL:**

A ser determinado

**DÍAS FESTIVOS y VACACIONES** ~ **NO HAY CLASES**

7 de sept. Día del trabajo 18 de ene. Día de Martin Luther King Jr.

11 de nov. Día de los veteranos 8 de feb. Cumpleaños de Lincoln

23 al 27 de dic Vacaciones acción de gracias 15 de feb. Cumpleaños de Washington

23 de dic. - 1o de ene. Vacaciones del invierno 31 de mayo Día conmemorativo

## Días Mínimos

## 1o – 6o GradOs ~ 8:00 – 12:30 p.m.

## Academia - cougar academy ~ 12:30 – 6: 00 p.m.

21 de ago. 5 de marzo

11 de sept. 25 de marzo

2 de oct. 27 de abril

20 de oct. 25 de mayo

20 de nov. 28 de mayo (último día ciclo escolar D)

22 de dic. 25 de junio (último día escolar ciclos escolares A, B, C)

29 de ene.

# REPORT CARDS

## No Hay academia cougar

## 22 de dic. ● 20 de nov. ● 25 de junio

## REPORTE de calificaciones

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Primer Trimestre | Segundo Trimestre | Tercer Trimestre |
| Ciclo C: 11/13/20  Ciclos B/D: 11/20/20  Ciclo A: 12/18/20 | Ciclo A: 03/05/21  Ciclo C: 03/12/21  Ciclo B: 03/19/21  Ciclo D: 03/26/21 | Ciclo D: 05/28/21  Ciclos A/B/C: 06/25/21 |

**Yendo y viniendo de la escuela**

**NOTA: No hay supervisión para la seguridad de los estudiantes que llegan antes de las 7:15; por favor no deje a sus hijos antes de las 7:15.**

**Transporte en autobús**

Transporte en autobús hacia y desde la escuela está disponible solo para los estudiantes que viven fuera de la escuela "zona de caminar", o que se transfieren debido a la saturación en nuestras escuelas vecinas. Para obtener un pase de autobús para su hijo/a, por favor llene una solicitud en la oficina. Todas las preguntas sobre el transporte pueden ser contestadas llamando al Departamento de Transporte al (916) 686-7733.

**Procedimientos de llegada**

Si usted está trayendo a su hija/o a la escuela en carro, favor de entrar al estacionamiento principal y déjelos en la acera de la puerta principal. Los niños no deben caminar sin vigilancia en el estacionamiento. Al salir del estacionamiento, por favor, gire a la DERECHA para evitar un congestionamiento de tráfico.

**Procedimientos de salida**

Los estudiantes que caminan a casa deben salir del plantel por la acera e irse directamente a casa. Los estudiantes deben usar sus bicicletas o patinetas hasta que estén fuera de la escuela. Los estudiantes que TOMAN EL AUTOBÚS a casa serán supervisados en el círculo del frente hasta que aborden su autobús. **Solo los autobuses están permitidos en el círculo del frente a la hora de la salida.** Los estudiantes que son RECOGIDOS POR LOS PADRES serán supervisados en la cafetería hasta que un padre llegue al estacionamiento en la parte posterior. Los padres deben estacionar sus coches y caminar hacia la puerta de atrás de la cafetería para recoger a su hijo/a. El tráfico se pone muy pesado a la hora de la salida. Estacionarse en la calle y caminar hacia el campus puede hacer más fácil el recoger a su niño/a más rápidamente. Quince minutos después de que haya sonado la campana de salida, cualquier estudiante no recogido será llevado a las bancas que están afuera de la oficina y se considerará como recogidas tardías.

**Seguridad de los peatones**

Por favor conduzca despacio y con cuidado en el estacionamiento de la escuela y en el barrio que rodea la escuela. Al caminar, por favor cruce la calle en el cruce marcado de peatones. No se permiten niños en el estacionamiento sin vigilancia.

**Cafetería**

**Programa de Desayuno y Almuerzo**

Elk Grove Unified School District ofrece un programa de desayuno y almuerzo para todos los estudiantes que deseen participar. Se les asigna a todos los estudiantes un número PIN de cuatro dígitos por el Departamento de Servicios de Nutrición y Alimentos. **Todas las comidas se proporcionan gratuitamente a los estudiantes inscritos**. Las comidas no deben ser compartidas con miembros de la familia ni llevarlas fuera de la cafetería como es requerido por el Programa Federal Nacional de Almuerzo Escolar.

Note: El desayuno está disponible en la cafetería de 7:15 a 7:50 am para todos los estudiantes. Los estudiantes deben terminar todos sus alimentos en el salón de usos múltiples antes de irse a la clase.

**En el Salón**

**Concursos Académicos**

Los estudiantes están invitados a participar en concursos académicos y eventos como la Feria de Ciencias, Concurso de Ortografía, concurso de escritura y otros eventos que corresponden al nivel de su grado.

**Visitas al Salón**   
Todos los visitantes recibirán un pase de visitante que debe llevar puesto ​​en todo momento en los terrenos de la escuela. Por razones de seguridad, a los maestros se les ha dado instrucciones de no admitir a nadie en el salón hasta que se hayan registrado en la oficina y hayan recogido un pase.

De acuerdo con el Código de Educación, los tutores legales tienen el derecho de visitar la escuela para prestar su tiempo, observar y/o participar en actividades escolares. Por favor proporcione 24 horas de aviso. Si usted desea prestar su tiempo, usted tendrá que tener sus huellas digitales verificadas; este chequeo se ofrece en el distrito. Por favor llame al (916) 686-7795 extensión 67172 para más información.

**Clubes y Actividades**  
Los programas antes de la escuela o después de la escuela requieren el permiso de los padres y deben estar de acuerdo para proporcionar oportunamente el transporte y asumir todos los costos asociados con las actividades.

**Paseos**

Los paseos son planeados como una extensión del programa educacional regular y no afectan las calificaciones de los estudiantes en el área correspondiente. Todos los niveles de grado planean aproximadamente tres paseos al año, y algunos también invitan a conferenciantes profesionales para hacer presentaciones para sus clases. Podrán participar los estudiantes regularmente inscritos que cumplen con los estándares académicos y de comportamiento específicos. El permiso para asistir podría ser negado si un estudiante no cumple con los criterios establecidos, o los padres pueden esperarse para acompañar a sus hijos. Las formas de permiso completadas deben ser presentadas el día antes del paseo o los alumnos no podrán participar. La política de Elk Grove Unified School no permite que los padres den permiso verbal por teléfono para que un estudiante pueda asistir a un paseo. Se utilizará solo transporte aprobado.

**Tarea**

*Filosofía general*

        La tarea refuerza el rendimiento de los estudiantes.

        La tarea refuerza enseñanza en el salón en una variedad de maneras.

        La tarea debe proporcionar el uso de los recursos que están disponibles para todos los estudiantes.

        La tarea debe ser terminada en un tiempo razonable.

        La tarea no debe utilizarse como una medida de castigo.

*Características de la tarea efectiva*

        Se refiere a los objetivos de la lección y enseñanza en el salón

        Prepara, fortalece, enriquece, o amplía el aprendizaje

        Prácticas de habilidades básicas para promover el recuerdo inmediato

        Coincide con las necesidades de los estudiantes

*Calificando las tareas*

Los maestros deben describir claramente a los padres el sistema de calificación en lo que se refiere a la tarea. Los maestros deben compartir con los padres la sección de la calificación del niño para hacer las tareas en relación a la calificación del alumno para la materia. Los maestros también deben describir la manera de proporcionar aportes a los estudiantes y sus padres.

*Completar la tarea*

Los maestros permiten que los estudiantes terminen las tareas que no se entregaron bajo condiciones razonables, (por ejemplo, las ausencias, las emergencias familiares).

*Tiempo mínimo diario de minutos de tarea por nivel de grado*

Kínder: 20 minutos, que incluye lectura con o a los padres o por ellos mismos

1er grado: 20 minutos, que incluye lectura con o a los padres o por ellos mismos

2o grado: 30 minutos, que incluye lectura con o a los padres o por ellos mismos

3ergrado de: 30 minutos, que incluye lectura con o a los padres o por ellos mismos

4to grado: 45 minutos, que incluye lectura con o a los padres o por ellos mismos

5o grado: 1 hora, que incluye lectura con o a los padres o por ellos mismos

6o grado: 1 hora 15 minutos, que incluye lectura con o a los padres o por ellos mismos

Los proyectos pueden ser usados como un reemplazo de la tarea asignada semanalmente (es decir, un proyecto de ciencias sociales pueda reducir la cantidad de la tarea diaria durante la semana para permitir la realización del proyecto).

**Artículos traídos de casa**

No se permiten artículos peligrosos en la escuela y resultarán en acción disciplinaria. Esto incluye cerillos o encendedores, y navajas de bolsillo. Artículos de distracción tales como juegos electrónicos o reproductores de música, punteros láser u otros artículos no esenciales ni se permiten en la escuela.

**Informes sobre el Progreso del Estudiante**

*Reporte de calificaciones*

Los reportes de calificaciones se emiten tres veces durante el año escolar al final de cada trimestre. Los maestros evalúan el trabajo de los estudiantes en relación a los estándares y puntos de referencia establecidos por nivel de su grado. El comportamiento y el esfuerzo se informan por separado. Cualquier modificación del plan de estudios se indica en la tarjeta de calificaciones. Las tareas incompletas, perdidas o entregadas tarde solo se obtienen cuando el trabajo de un alumno no está terminado debido a una enfermedad u otra ausencia justificada.

*Reporte de Progreso*

Las notas de deficiencia se envían seis semanas antes de enviar las calificaciones si su hijo pueda recibir una D o F en el próximo reporte de calificaciones.

**Reconocimiento de logros de los estudiantes**

*Asambleas de Premios*

Los estudiantes del primero a sexto grado asisten a Asambleas de Premios, celebradas poco después de que las calificaciones se envían a casa por Premios Académicos y Premios de Ciudadanía. Los padres son notificados de antemano e invitados para que puedan asistir.

*Marco de honor*

Los estudiantes en grados 4-6 pueden estar en el marco de honor cada trimestre en el Elk Grove Unified School District mediante la obtención de un promedio de 3.5 o mejor sin calificaciones por debajo de una C.

*Asistencia perfecta*

Para lograr una asistencia perfecta, un niño debe estar presente *cada día* y no tener más de 3 tardanzas.

*Paw Prints*

Los Paw Prints se otorgan a estudiantes que demuestran comportamiento seguro, respetuoso, y responsable. Una rifa se lleva a cabo todos los viernes y los estudiantes son reconocidos por el altavoz. Estos estudiantes reciben un pequeño premio en la oficina.

**Liderazgo de estudiantes**

El comité del liderazgo estudiantil ha ayudado en la comprensión del proceso democrático, del liderazgo y del espíritu escolar. Este proporciona comunicación entre la administración y los estudiantes, y apoya la comunidad escolar.

**Libros de texto**

Se le emite a cada estudiante una copia enumerada del libro de texto de acuerdo con su grado. Se les pedirá a los padres pagar por libros dañados o perdidos.

**Distribución de nuestro SARC\* (Reporte Responsabilidad Escolar\*)**

El SARC\* de Samuel Kennedy se encuentra localizado en el sitio web de nuestra escuela y se distribuyó un folleto a todos los padres durante el primero de febrero del 2020. Copias adicionales se encuentran en nuestra oficina para todos los estudiantes nuevos y sus padres. El SARC\* también está disponible en español.

Asistencia Escolar

 Asistencia Escolar

Uno de los elementos más importantes de un aprendizaje exitoso es la asistencia escolar regular y llegar a tiempo a la escuela. Si una ausencia es necesaria, un mensaje por teléfono o una nota cuando el estudiante regrese es necesaria. La nota debe incluir la fecha y el motivo de la ausencia. La ley del estado permite ausencias justificadas limitadas por las siguientes razones:

        Enfermedad

        Cuarentena, según las indicaciones del Departamento de Salud

        Médicos, dentales o examen de la vista para el estudiante (traer una nota)

        La observancia de fiestas religiosas

        Asistencia a un funeral de un familiar cercano, un día en California y no más de tres días fuera de California

Las siguientes razones para faltar NO SON JUSTIFICADAS y se marcará como ausencias injustificadas:

       Dormir en exceso, alarma no funcionó

       Familia fuera de la ciudad o en vacaciones

       Celebrando un cumpleaños

       Enfermedades de los padres o de hermanos

       El cuidado de los padres o de los hermanos

       Problemas de coche u otros problemas de transporte

Cuando los estudiantes faltan o llegan tarde frecuentemente, el Proceso de la Junta de Revisión de Asistencia Escolar (SARB) inicia. La primera carta es enviada cuando un total de 10 tardanzas o ausencias se acumulan. Se enviará una segunda carta para cualesquiera otros cinco retrasos y/o ausencias. Nuestro funcionario de asistencia del distrito y un oficial de policía pueden visitar su casa para discutir la asistencia escolar de su niño/a si existe una tendencia de faltas a la escuela. La asistencia a la escuela es requerida por ley estatal y hay consecuencias legales cuando su hijo/a está ausente incluyendo la detención y enjuiciamiento.

Salida de los Estudiantes Durante las Horas Escolares/ Salida Temprano

Cualquier adulto recogiendo a un niño debe llegar primero a la oficina de la escuela. La persona que recoja al niño debe dar su nombre y el parentesco con el niño y firmar la salida. Una identificación puede ser necesaria. Solo los adultos que aparecen en la tarjeta de información del estudiante podrán recoger a un niño de la escuela, a menos que el padre con custodia o tutor provea el permiso especifico. Los estudiantes se quedarán en la clase hasta que llegue la persona que solicita su salida. Todas las salidas tempranas se registran en el registro de asistencia escolar de su hijo.

¡Las clases comienzan a las 8!

¡No llegues tarde!

Por favor reporte todas las ausencias a la oficina al 383-3311.

Otra Información Escolar Importante

Comunicación entre el Hogar y la Escuela

El sitio web de nuestra escuela es [www.egusd.net/Kennedy](https://ssl.translatoruser.net/bv.aspx?from=en&to=es&a=http%3A%2F%2Fwww.egusd.net%2Fbutler) donde puede encontrar una variedad de información y nuestro boletín de noticias. Samuel Kennedy tiene una página de Facebook. Los maestros se comunican con las familias regularmente, utilizando una combinación de llamadas telefónicas, correos electrónicos, boletines, notas, o sitios web de la clase. Asegúrese de tener su información actualizada para que usted reciba la comunicación escolar y del distrito. Se le enviará a usted un código para que lo active y tenga acceso a ParentVue, el portal de padres electrónico del distrito, Synergy. Las juntas de padres y maestros pueden programarse por adelantado con el maestro/a de su hijo/a.

También lo invitamos para se unan a las cuentas de la escuela en Facebook e Instagram.

Póliza de Seguros y Accidentes

Si ocurre un accidente, la escuela hará todo lo posible para ponerse en contacto con el padre o tutor. Si eso no es posible y hay una duda sobre la gravedad de la lesión, la escuela se pondrá en contacto con el médico del niño o llamará a los servicios de emergencia. Asegúrese de que la información de emergencia esté al corriente en la oficina. El distrito escolar ofrece una póliza de seguro para las familias interesadas. Por favor, consulte el paquete que se envía a casa la primera semana de escuela para obtener más información.

Teléfonos Celulares

Los estudiantes pueden traer teléfonos celulares en su mochila, siempre y cuando no sean visibles, y el teléfono esté apagado o en silencio. Ellos no pueden utilizarlo antes, durante, o después de horas escolares, excepto en caso de emergencia. Si se encuentra el celular de un estudiante que no esté APAGADO y en LA MOCHILA, le será confiscado. Uno de los padres o tutores es la única persona que puede recoger el teléfono celular en la oficina durante el horario normal.

Salud y Medicamentos

Los niños no deben venir a la escuela con fiebre, salpullido, vómitos, resfriado severo o cualquier otra enfermedad que pudiera infectar a alguien o impedir el aprendizaje a cualquier otro niño. El padre de un estudiante con una enfermedad transmisible deberá notificar a la escuela por teléfono tan pronto como sea diagnosticada la enfermedad. Por favor llámenos al 383-3311.

NOTA: los estudiantes deben estar libres de síntomas por 24 horas antes de regresar a la escuela.

Si su hijo/a no debiera participar en educación física por razones médicas, se requiere una nota del médico.

Medicamento, incluyendo medicamentos sin receta y medicamentos de venta libre, se darán en la escuela solo bajo las siguientes condiciones:

     La petición para administrar medicamentos a estudiantes debe someterse debidamente con el Formulario Médico del Distrito y firmada por el padre y el médico. Estos formularios están disponibles en la oficina y deben realizarse anualmente.

     Los medicamentos deben estar en su envase original, debidamente etiquetado con el número de receta, nombre del paciente, nombre del médico y la dosis claramente marcada.

     Los medicamentos se almacenarán en la oficina de la escuela. El hecho de que este es un servicio que la escuela proporciona, esto no significa que la escuela está legalmente obligada a realizar y todas las partes reconocen y están de acuerdo que la escuela y el personal escolar estarán libres de toda responsabilidad que pudiera resultar por estos arreglos.

Los estudiantes no pueden traer medicina incluyendo pastillas para la tos a la escuela sin la forma médica descrito anteriormente. **Favor de no enviar a su hijo a la escuela con cualquier tipo de medicina en su bolsillo o mochila.** Nuestro personal de la oficina estará encantado en ayudarle a completar el papeleo necesario para garantizar la salud de su hijo en la escuela.

Si su hijo requiere algún apoyo (muletas, silla de ruedas, bota, cabestrillo de brazo, etc.), debe proporcionarse una nota del doctor a la oficina de la escuela.

Perdido y encontrado

Para ayudar a evitar que se pierdan las cosas, por favor marque las posesiones de los niños con su nombre. La ropa perdida puede estar en el compartimiento que se encuentra en la cafetería. Los artículos más pequeños pueden estar en la oficina donde se almacenan los objetos perdidos y encontrados.

Código de Vestimenta de Samuel Kennedy Elementary School

|  |  |
| --- | --- |
| **Información General** | El propósito del código de vestimenta y peinado es para facilitar la educación no para inhibir el gusto del vestido de una persona o su apariencia. Los estudiantes deben vestirse de una manera apropiada para el ámbito escolar, no para arriesgar la seguridad y la salud de los estudiantes, ni para interrumpir o distraer el programa educativo escolar. Por favor use ropa y cargue útiles escolares que estén libres de diagramas ofensivos, vulgares, despreciativos o sugestivos, imágenes, lemas o palabras que pueden ser interpretadas como racial, religiosas, étnicas o sexualmente ofensivas; ni que contengan imágenes de armas, tabaco, drogas/alcohol. |
| **Pantalones, Faldas, y Pantalones Cortos** | * Los pantalones deben cubrir la parte inferior del cuerpo para que la ropa interior esté cubierta * No agujeros, desgarres, deshilaches más arriba de la pierna media * No pantalones colgados * No pijamas excepto durante los días asignados de espíritu escolar |
| **Camisetas/Blusas** | * Las blusas deben cubrir la parte superior del cuerpo y la ropa interior debe estar cubierta * No blusas de tela de transparente ni de red. * No blusas de ombligo, sin tirantes, caídas al hombro, ni blusas como sostén |
| **Calzado** | * Zapatos de seguridad con correas en el talón deben usarse en todo momento. * No zapatos para patinar, pies descalzos, chanclas, pantuflas o calcetas. |
| **Sombreros y Gorros** | * Sombreros y gorros pueden usarse al aire libre **solamente**. * No pañuelos de la cabeza * Objetos de peinado y de la cabeza (rollos del pelo, garras, etc.) no están permitidos * Gorras de la cabeza ni máscaras están permitidas en la escuela. |
| **Joyería** | * Los estudiantes pueden usar aretes, relojes y collares que rodean el cuello. Collares y cadenas largas no están permitidos. * Joyas u otros artículos que podrían ser considerados o utilizados como armas no están permitidos (cinturones de clavos, collares o pulseras con clavos, cadenas de estrangulación de perro, cartera con cadenas, anillos grandes) |

**Original**

**lA**

Clothing that promotes alcohol, tobacco, or drug usage or displays weapons or violence and which causes or is likely to cause a disruption within the school environment is not allowed.

**Samuel Kennedy Elementary School es una escuela con el programa PBIS. Nosotros creemos que nosotros podemos aumentar la capacidad social, emocional, y del comportamiento del estudiante cuando nosotros:**

* Acordamos a nivel escolar en revisar a menudo los valores sociales
* Proporcionamos reconocimiento especifico cuando los estudiantes participan en el comportamiento esperado
* Extendemos el comportamiento esperado a todas las partes de la escuela, especialmente en las aulas para aumentar la participación y el éxito académico
* Proporcionamos consecuencias predecibles de enseñanza (volver a enseñar) el comportamiento desafiante sin promover el comportamiento problemático
* Usamos idioma para comunicar, colaborar, jugar, resolver problemas, solucionar conflictos, y el buscar apoyo seguro

Nosotros apoyamos a los alumnos para que sean estudiantes y líderes en Kennedy. Nosotros pasamos las dos primeras semanas del año escolar enseñando a los estudiantes los procedimientos y las reglas escolares. Se les enseña a los estudiantes para que sean **Seguros, Respetuosos, y Responsables.** Las reglas están publicadas en cada aula en nuestra escuela. Los estudiantes ganan boletos **paw prints** si ellos siguen las reglas escolares. Los maestros premian a los estudiantes que ganan boletos **paw prints** haciendo que ellos entreguen los boletos para una rifa cada viernes y para ganar premios.

**Temas mensuales del carácter educativo PBIS**

La educación del carácter es un elemento clave de la experiencia en Kennedy. Nosotros honramos a estudiantes cada mes en las asambleas mensuales Cougar que demuestra las siguientes características:

**Otoño: agosto:** seguridad **septiembre:** respeto **octubre:** responsabilidad **noviembre:** amistad

**Invierno: diciembre:** generosidad **enero:** valor **febrero:** amabilidad y compasión

**Primavera: marzo:** ciudadanía **abril:** honestidad e integridad **mayo:** perseverancia **june:** liderazgo

**Disciplina del estudiante:**

La declaración de nuestra misión les recuerda a todos los miembros de nuestra comunidad escolar que nosotros podemos hacer lo mejor que podamos en un ámbito de aprendizaje seguro y de apoyo para todos los estudiantes. **Como una escuela que cuenta con intervención del apoyo positivo al comportamiento (PBIS), nuestra meta es que todos los estudiantes comprendan claramente las expectativas de comportamiento en nuestras aulas y en la escuela, y que comprendan claramente las consecuencias justas.** La comunicación entre la escuela y el hogar es importante para apoyar las opciones positivas en la escuela. **Los maestros se comunicarán con las familias mediante correos electrónicos, llamadas telefónicas, en persona, y a través de la tecnología** **(Synergy, Class Dojo, etc.**). Nosotros practicaremos disciplina progresiva cuando los estudiantes no satisfacen las expectativas para reenfocarse en el aprendizaje de los estudiantes.

* Cada maestro de cada clase tiene su propio plan de manejo con las reglas, los premios, y las consecuencias. Si un estudiante desobedece las reglas de la clase, el maestro seguirá con las consecuencias acordadas en el plan escrito de disciplina.
* Se les darán a los estudiantes que desacuerdan con las expectativas citadas descritas en el manual alguna de las siguientes consecuencias:

**Advertencia verbal, tiempo para reflejar en otro salón, pérdida de privilegios posibles, llamada a los padres con una nota firmada por el padre y regresada a la escuela, una referencia a la oficina para hablar con la administración.**  Privilegios adicionales puedan revocarse si el comportamiento escala y/o la suspensión en el hogar sería posiblemente.



**Acoso Escolar/Bullying:**

El acoso escolar se define como el repetido comportamiento de bromear a

alguien que pudiera incluir la diferencia del poder, ya sea real o percibida, en

contra de un individuo o el acoso de un grupo a un individuo. Ningún individuo o

grupo deberá, mediante ninguna avenida, ya sea física, escrita, verbal, o

cualquier otra, amenazar, acosar, acosar sexualmente, intimidar, vengarse,

acosar cibernéticamente, causar daño corporal, ni cometer violencia de odio

en contra de algún otro estudiante o empleado escolar. Nuestro lema para cada

estudiante es “Si tú ves algo, di algo” y reportar el incidente de acoso a la administración.

Los estudiantes que demuestran comportamientos del acoso perderán los privilegios y puedan estar colocados en un Contrato de No Contacto por el resto del año escolar.

**Prohibición de la Posesión y Uso de Productos de Tabaco y Nicotina**

La política del distrito y del Código de Educación prohíben la posesión, uso, fabricación, distribución o distribución de los productos de tabaco y nicotina en la escuela o durante las actividades relacionadas a la escuela. El distrito define “los productos de tabaco y nicotina” como un cigarrillo, cigarro, pipa u otro producto o material para fumar encendido o no, tabaco sin humo de cualquier forma y los cigarros electrónicos. Los “cigarros electrónicos” se definen” como productos que funcionan con baterías u otros productos electrónicos diseñados para suministrar nicotina, con saborizantes y otros productos químicos al convertir la sustancia en vapor que el usuario inhala, incluso entre otros, los dispositivos electrónicos de vapor, vaporizadores personales, dispositivos digitales de vapor, sistemas electrónicos para el consumo de nicotina incluso los bolígrafos hooka. Cuando se determine que un estudiante haya consumido o esté en posesión de productos de tabaco o nicotina en la escuela o en las actividades relacionadas con la escuela puedan estar sujetos a consecuencias disciplinarias de acuerdo con la política del distrito, Código de Educación 48900 {h} y/u otras leyes aplicables. Cuando se haya confirmado que un estudiante haya usado o estaba en posesión de productos mencionados anteriormente durante la escuela o actividades relacionadas a la escuela que pueden consumirse o usarse, incluso entre otros “cigarros electrónicos” como se hizo la definición anteriormente, pero no contiene producto de tabaco, nicotina o cualquier sustancia controlada, puede estar sujeto a consecuencias disciplinarias de acuerdo con la política del distrito, Código de Educación 48900 {k} y {1} y/u otras leyes aplicables [CE. 48901] leyes aplicables [EC. 48901].

**Prohibición de la Discriminación o Acoso – Procedimientos Relacionados a Quejas**

**PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN, ACOSO, INTIMIDACIÓN Y BULLING Y PROCEDIMIENTOS DE QUEJA RELACIONADOS**

Los programas y actividades del distrito estarán libres de discriminación, incluyendo acoso, intimidación e intimidación ilícita basados ​​en la discapacidad real o percibida del estudiante, género, identidad de género, expresión de género, nacionalidad, raza, etnia, color, ascendencia, religión, orientación sexual, estado matrimonial o parental, o asociación con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas. El distrito tiene una política de no discriminación de acuerdo con la ley federal y el Título IX, y también prohíbe el acoso sexual de o por cualquier estudiante o por cualquier persona en o desde el distrito. La información más detallada sobre la prohibición del distrito de discriminación, acoso, intimidación e intimidación o la prohibición contra el acoso sexual está contenida en el Manual de Padres y Estudiantes del distrito y también está disponible en el sitio web del distrito.

Los padres, los estudiantes y el personal deben reportar inmediatamente al director o a la persona designada los incidentes de presunta discriminación, acoso, intimidación e intimidación ilícita o acoso sexual. Se ruega a los estudiantes, padres, tutores o cualquier otra persona que tenga preguntas o inquietudes o que deseen presentar una queja, primero comuníquese con el director o persona designada, pero si sus preocupaciones no se resuelven, también puede comunicarse con el Superintendente Asociado de Recursos Humanos, Al (916) 686-7795, para asuntos que involucren una posible queja o preocupación con respecto a un empleado del distrito. Puede comunicarse con el Superintendente Asociado para Educación Pre-K-6, al (916) 686-7704 en relación con una posible queja o preocupación relacionada con un estudiante PreK-6 (o estudiantes); Y puede comunicarse con el Superintendente Asociado de Educación Secundaria, al (916) 686-7706, en relación con una posible queja o preocupación relacionada con un estudiante (o estudiantes) en los grados 7-12. Nadie será objeto de represalias por denunciar cualquier incidente de presunta discriminación o acoso, y la identidad de los denunciantes se mantendrá confidencial en la medida en que sea posible en el curso de la investigación de los incidentes de presunta discriminación, acoso, intimidación, hostigamiento o acoso sexual.

De acuerdo con el Código de Educación de California 221.5, a un alumno se le debe permitir participar en programas escolares y actividades separadas por sexo, incluyendo equipos deportivos y competencias, y el uso de las instalaciones compatibles con su identidad de género, independientemente del sexo que aparece en los registros del alumno. Las preguntas en cuanto a los derechos anteriores deben ser dirigidas a su director/a o a su subdirector/a.

**Orgullo Puma – Programa de Comportamiento Positivo**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **MATRIZ DE COMPORTAMIENTO DE KENNEDY** | | | |
|  | Ser seguro | Ser responsable | Ser respetuosos |
| En todas partes | · Manos amables  · Caminar o saltar  · Reportar peligro | · Listos para aprender  · Cinco formas de resolver un problema  · Mantenlo limpio | · Siga las instrucciones  · Compruebe tu volumen  · Palabras amables  · Espacio personal |
| Llegada | · Uso de aceras y cruces peatonales  · Ir directamente a la cafetería | · Llegar a tiempo  · Quédese en áreas supervisadas | · Saludar a los adultos |
| Salida | · Váyase inmediatamente  · Use el paso peatonal  · Camine directamente a casa  · Camine con sus bicicletas, patines o patinetas en la escuela | · Conocer y seguir su plan después de la escuela | · Decir adiós a los adultos |
| Patio &  Zona de juegos | · Tenga cuidado con los demás cuando corra  · No lanzar pedazos de madera  · No jugar a las luchas | · Use el baño antes de que suene la campana  · Tomar agua antes de que suene la campana  · Utilice el equipo para jugar correctamente  · Comer bocados en las mesas de picnic solamente  · **1er silbato, fuera del campo y de la estructura de juego o congelación. 2º silbato, formarse en la línea de forma segura.** | · Limpiar después de comer bocadillos  · Seguir las reglas del juego  · Todos juegan |
| Baños | · Mantener el agua en el lavamanos  · No se permite jugar  · Pies en el suelo | · El papel higiénico va en el baño, en ninguna otra parte  · Bajarle al Inodoro  · Lavarse las manos  · Limpiar después de usarlo  · ¿Problema? Informar a un adulto | · Dar privacidad a otros |
| Fuente para tomar Agua | · Dar espacio a la persona para que tome agua  · No empujar  · Solo beber, no estar escupiendo o jugando | · Tomar una bebida durante el recreo | · Turnarse |
| Línea | · Camine | · Voz baja  · Mirar hacia adelante | · Deje espacio entre usted y otros |
| Pasillos | · Caminar o saltar en la acera | · Voz baja  · Ir solamente a donde se supone que va | · No interrumpir a otras clases |
| Cafetería | · Caminar  · No compartir alimentos | · Comer solamente en la mesa  · Limpiar después de comer  · Permanecer sentado a menos que le hayan dado permiso para levantarse | · Use su voz interior  · Permita que cualquiera se siente a tu lado  · No toque los alimentos de otros |
| Oficina |  | · Saber su número de teléfono | · Ven al mostrador y esperar por un adulto  · Decir por favor y gracias  · Esperar tu turno  · Use su voz interior |
| Salón de clases | · Mantenga el piso claro para caminar | · Mantener su escritorio limpio y ordenado  · Estar preparado para la clase  · Completar el trabajo de la clase y la tarea | · Estamos aquí para aprender |

**Samuel Kennedy Elementary School**

# Título I, Parte A – Política de la Participación Escolar de los Padre y la Familia

Esta política describe las maneras de realizar el programa designado del Título I, Parte A, de la participación del padre y la familia de acuerdo con el acto ESSA Sección 1116(c).

Para que los padres participen en el programa Título I, Parte A, las siguientes prácticas deben haberse establecido:

* La escuela y los padres desarrollarán conjuntamente una Política de Participación Escolar de Padres para su distribución a los padres de los niños participantes.
* La escuela distribuirá la Política de Participación Escolar de los Padres en un formato entendible y uniforme y a la medida que sea posible, en un idioma que los padres puedan entender.
* La escuela pondrá a disposición de la comunidad local la Política de Participación Escolar de Padres.

• La escuela actualizará periódicamente la Política de Participación Escolar de los Padres para satisfacer las

necesidades cambiantes de los padres y de la escuela.

• La escuela adoptará el pacto entre la escuela y los padres como un componente de su Política de Participación Escolar

de Padres.

La escuela invita a los padres de estudiantes del Título I, Parte A- para que participen de una manera organizada, continua y oportuna, en la planeación, revisión, y mejora de los programas de la escuela Título I, Parte A, y la política de participación escolar de padres en el programa Título I, Parte A del acto (ESSA, Sección 1116 [c][3].

* La escuela tendrá elecciones abiertas para los miembros de los padres del comité escolar local (SSC\*)
* El SSC\* proporcionará aportes e información en la creación del plan LCAP.
* Los aportes sobre nuestros programas se solicitan a los padres durante las juntas del Título I, juntas ELAC, noche de padres y por medio de las encuestas.

La escuela se reúne anualmente para informar a los padres sobre el programa Título I, Parte A, sus requisitos, y el derecho de los padres para enterarse de la participación de padres en el programa Título I. Parte A, (ESSA Sección 1116[c][1]).

* La junta anual del Título I se realizará antes del evento de la Noche de Regreso a la escuela cada año.
* La escuela informará a los padres sobre los requisitos del Título I.
* Se explicarán el currículo, exámenes, y los niveles de capacidad de los estudiantes.
* Se explicarán los servicios disponibles a los estudiantes y padres elegibles.
* La escuela buscará aportes de los servicios del Título I, el compacto entre los padres y la escuela, y nuestro LCAP escolar.
* La escuela buscará aportes para la mejora del progreso académico del estudiante, el progreso anual y la participación de padres en nuestra escuela.
* La escuela explicará las maneras en las cuales los padres pueden prestar su tiempo en los salones y en la escuela.
* La escuela explicará los beneficios de sus hijos en la escuela siendo una escuela del Título I.

La escuela ofrecerá un número flexible de juntas para los padres del Título I, Parte A, tal como si las juntas fueran en la mañana o en la tarde (ESSA Sección 1116[c][2]).

* Información de las juntas se enviará a los padres vía School Messenger, en medios sociales, y en el manual de padres.
* Los bilingües asociados llamarán por teléfono a las familias de los estudiantes del idioma inglés.
* Las noches de padres se realizarán en varios horarios a través del año y ofrecerá a las padres oportunidades de participación en la escuela y obtener conocimiento en cómo ayudar a sus hijos en aprender.

La escuela proporciona a los padres de estudiantes del Título I, Parte A, información oportuna sobre los programas (ESSA Sección 1116[c)(4][A]).

* Información del Título I estará disponible en el sitio web de la escuela.
* Información del Título I estará incluida en el manual escolar de padres.
* Las noches de regreso a la escuela tendrán información para los padres del programa y progreso del programa Título I.
* La recepción general se realizará en la primavera.
* Las juntas ELAC se realizarán al menos tres veces al año. Una junta será durante cada trimestre.

La escuela proporciona a los padres de estudiantes del Título I, Parte A, una explicación del currículo utilizado en la escuela, las evaluaciones y las medidas usadas para supervisar el progreso, la capacidad y los niveles que se espera que el estudiante obtenga (ESSA sección 1116[c][4][B]).

* Se repasarán el currículo y las evaluaciones en la noche de regreso a clases.
* Los padres aprenderán sobre las expectativas del estudiante durante la noche de regreso a clases y durante las conferencias de padres y maestros.
* Los padres tendrán múltiples oportunidades de aprender sobre las expectativas del nivel del grado durante las noches de padres.
* Las conferencias de padres se realizarán para informarlos sobre el progreso y la capacidad del estudiante.

Si los padres de estudiantes del Título I, Parte A, lo solicitan, la escuela proporciona oportunidades de tener juntas regulares para permitir que ellos participen en la decisión relacionada a la educación de sus hijos (ESSA Sección 1116[c][4][C]).

* Juntas del comité escolar local (SSC\*)
* Juntas del desarrollo del idioma inglés (English Language Advisory Committee (ELAC)
* Juntas de padres consejeros GATE
* Juntas DELAC en la oficina del distrito (District English Language Advisory Committee)
* Juntas de padres y maestros
* Juntas IEP
* Juntas 504
* Juntas de equipos de estudios a estudiantes
* Juntas PBIS

Esta política de la participación del padre y la familia del programa has sido desarrollada, y repasada frecuentemente, y actualizada, y se acuerda en conjunto que los padres de niños participando en escuelas con Título I, Parte A, como se demuestra por lo siguiente.

* Aportes de padres en esta política se obtuvieron en nuestro evento de la noche de regreso a la escuela.
* Nuestro consejo escolar local asiste en el desarrollo continuo de esta norma con su revisión frecuentemente.
* Esta política ha sido distribuida a los padres de estudiantes participando en el programa Título I al inicio del año escolar en el manual de padres. Cuando se hacen los cambios o se agrega algo, este documento se envía a casa para que los padres lo revisen y lo firmen. El manual escolar está publicado en el sitio web de nuestra escuela.

Si el plan del programa al nivel escolar no es satisfactorio para los padres de los niños participando, someta cualquier comentario de padres en el plan cuando la escuela lo haga disponible el plan a LEA.

Esta política fue adoptada por Kennedy Elementary School el 20 de febrero del 2020, y estará en efecto por el resto del año escolar 2019-2020. Este compacto estará vigente también para el año escolar 2020-2021.

Se agregará este documento al manual escolar al principio del año escolar 2020-2021.

La escuela distribuirá esta política a todos los padres de los estudiantes participando en el programa Título I, Parte A, en o antes del 4 de septiembre del 2020.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

***Firma de la directora Firma del padre***

*Sandra K. Brown, Principal*

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

***Fecha Fecha***

\*Por favor guarde esta copia. ¡Gracias!

**Samuel Kennedy Elementary School**

**Compacto Escolar y de Padres**

Samuel Kennedy Elementary School distribuye a los padres de estudiantes del programa Título I, Parte A, un acuerdo/compacto. Este compacto, el cual ha sido desarrollado con los padres, describe como los padres, el personal escolar completo, y los estudiantes compartirán responsabilidades para mejorar el logro académico del estudiante. Este compacto describe maneras especificas en que la escuela y los padres se asociarán para ayudar a los niños en lograr los estándares académicos del estado. El compacto aborda los siguientes requisitos legales, además de otras responsabilidades sugeridas por los padres de estudiantes del Título I, Parte A.

* La responsabilidad de la escuela para proporcionar currículo y enseñanza de alta calidad (ESSA Sección 1116[d][1]).
* Las maneras en las cuales los padres serán responsables de apoyar a sus hijos en su aprendizaje (ESSA Sección 1116[d][1]).
* La importancia de la continua comunicación entre los padres y los maestros, al menos conferencias anuales; reportes frecuentes del progreso del estudiante; acceso al personal escolar; oportunidades para que los padres presten su tiempo y participen en el salón de sus hijos; y oportunidades de observar las actividades de la clase. (ESSA Sección 1116[d][2]).
* Los maestros proporcionarán la implementación completa de los estándares básicos en artes del idioma inglés y matemáticas.
* Los padres acuerdan en asegurar la asistencia escolar a tiempo y regular, y ayudar a sus hijos con las responsabilidades y la tarea del salón de clase.
* Los padres acuerdan en permanecer informados acerca de la educación de sus hijos y comunicarse con la escuela leyendo todos los avisos que la escuela y el distrito envían.
* Los padres y/o maestros puedan solicitar una conferencia en cualquier momento.

Samuel Kennedy Elementary School promueve la participación de los padres en el programa Título I, Parte A de maneras significantes para que participen en la escuela. Este compacto apoya la asociación entre el personal, los padres y la comunidad para mejorar el logro estudiantil. Las siguientes se han establecido para lograr estas metas.

La escuela proporciona a los padres del Título I, Parte A, apoyo en la comprensión de los estándares académicos estatales, las evaluaciones y como monitorear y mejorar el logro de sus hijos (ESSA Sección 1116[e][1]).

* Los padres juegan un papel importante asistiendo en el aprendizaje y logro académico de sus hijos.
* Se anima a los padres a que participen en la educación de sus hijos en la escuela.
* Los padres son totalmente asociados en la educación de sus hijos y se les incluye, como sea apropiado, en la toma de decisiones y en los comités de consejeros para ayudar en la educación de sus hijos.

La escuela Título I, Parte A, proporciona a los padres los materiales y la capacitación para ayudarlos en trabajar con sus hijos para mejorar el logro de ellos. (ESSA Sección 1116[e][2]).

* La escuela proporcionará noches y eventos de padres para que ellos ayuden en fortalecer a la familia. La escuela proporcionará apoyo adicional en lectura, escritura, matemáticas y en tecnología.
* La escuela proporcionará interpretes en todos los eventos para que los padres puedan acceder la información compartida durante todas las presentaciones.

Con el apoyo de los padres del Título I, Parte A, la escuela educará al personal escolar acerca de las contribuciones valiosas de los padres y como trabajar con los padres como asociados iguales. (ESSA Sección 1116[e][3]).

* Se les pide a los padres que proporcionen aportes en nuestros eventos de padres tales como las juntas del ELAC, comité escolar local, PTA y durante las conferencias de padres-maestros
* Se anima a los padres para que se unan a la PTA y participen en eventos mensuales.

Samuel Kennedy Elementary School coordina e integra la participación de los padres en el programa Título I, Parte A, con otros programas, y conduce otras actividades, tales como centros de recursos para padres, anima y apoya a los padres en una participación más completa en la educación de sus hijos. (ESSA Sección 1116[e][4]).

* Noche de regreso a la escuela
* Recepción general
* Juntas ELAC
* Noche de alfabetización de padres
* Eventos de PTA

Samuel Kennedy Elementary School distribuye información relacionada a la escuela y programas de padres, juntas, y otras actividades del programa Título I, Parte A, en el formato e idioma que los padres comprendan (ESSA Sección 1116[e][5]).

* Noches de regreso a clases
* Recepción general
* Juntas ELAC
* Noche de padres
* Eventos PTA
* School Messenger
* Medios sociales
* Boletines

Samuel Kennedy Elementary School proporciona actividades de participación para los padres requeridas por el Título I, Parte A, (ESSA Sección 1116[e][14]) proporcionando lo siguiente:

* Capacitación de alfabetismo de padres
* Realizar eventos regulares para padres/familias
* Coordinador de padres para ayudar la participación de padres
* Proporcionar apoyo razonable para las actividades de participación de padres
* Proporcionar supervisión de niños para que los padres asistan a eventos

Samuel Kennedy Elementary School proporciona oportunidades para la participación de todos los padres en el programa Título I, Parte A, que tienen capacidad limitada del inglés, padres discapacitados, y padres con estudiantes inmigratorios. Información y reportes escolares son proporcionados en el formato e idioma que los padres comprendan. (ESSA Sección 1116[f]) patrocinando lo siguiente:

* Juntas PTA
* Juntas ELAC
* Apoyo de bilingües asociados de maestros “BTA”
* Noches de padres/familia

**Compacto/Acuerdo de** **Samuel Kennedy Elementary School**

**Como parte de este compacto, *el directora y personal escolar* *acuerdan:***

1. Proveer un currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje propicio y eficaz que permita a los participantes cumplir con estándares del logro académico de los estudiantes del Estados.

2. Realizar conferencias entre padres y maestros durante el cual se discutirá este pacto en lo que se refiere al logro individual del niño/a.

3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos, a través de boletines de calificaciones, avisos de progreso, las puntuaciones de evaluación regulares y boletines de la clase y la comunicación.

4. Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal, mediante la celebración de conferencias de padres de familia, según sea necesario, disponibles antes y después de la escuela para llamadas telefónicas y accesibles por correo electrónico según sea necesario.

5. Proporcionar a las padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de su hijo y observar las actividades de clase, tales como excursiones escolares y el apoyo a la maestra en su hijo' s salón de clases durante el día escolar.

**Como parte de este compacto, los *padres* se comprometen a:**

1. Asegurarse que su hijo vaya a la escuela todos los días y a tiempo.

2. Asegúrese de que la tarea esté completa.

3. Asegúrese que su hijo descanse y duerma lo suficiente cada noche

4. Voluntarios en el salón de su hijo

5. Participar, según corresponda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos.

6. Asistir a las conferencias de padre/maestro.

7. Manténgase informado sobre la educación de su hijo y comunicarse con la escuela de inmediato a leer todos los avisos de la escuela o el distrito escolar ya sea recibida por su hijo o por correo y responder, según el caso.

8. Supervisar con cautela el uso de la computadora y el celular de su hijo.

9.Servir, en la medida de lo posible, en los grupos consultivos de padres, tales como el Comité Asesor Categórico del Distrito, el Consejo Escolar, la Asociación de Padres y Maestros y el Comité Asesor de Aprendices de Inglés.

**Como parte de este acuerdo, los *estudiantes* se comprometen a:**

*1.* Ser respetuoso, seguro y responsable en todo momento

*2.*Completar sutrabajo de la clase y hacer latarea todos los días y pedir ayuda cuando la necesite.

3. Leer al menos 30 minutos cada día fuera del horario escolar.

4. Dar al padre / tutor todos los avisos e información recibidos de la escuela todos los días.

5. Traer los libros y materiales necesarios a la escuela todos los días.

**Esta política fue adoptada por Kennedy Elementary School el 19 de febrero del 2020**. Este compacto estará en efecto por el resto del año escolar 2019-2020. Este compacto estará vigente también para el año escolar 2020-2021 y será incluido en el manual de padres al inicio del año escolar.

La escuela distribuirá esta política/compacto a todos los padres de los estudiantes participando en el programa Título I, Parte A, en o antes del 4 de septiembre del 2020.

\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

*(Firma del Administrador) (Firma del Representante de los Padres)*

*\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*   *\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*(Fecha)*  *(Fecha)*

\*Por favor guarde esta copia. ¡Gracias!

Elk Grove Unified School District

Manual Escolar del Padre

2020-2021

***Prácticas Disciplinarias***

Un estudiante puede ser disciplinado, suspendido o expulsado por actos enumerados en las Prácticas Disciplinarias y Disciplina Progresiva que se relacionan a una actividad escolar o asistencia escolar ocurriendo en cualquier distrito escolar o entre distritos escolares, incluso, pero no limitado a, cualquiera de lo siguiente.

* 1. Mientras en los terrenos escolares.
  2. Mientras se va o viene de la escuela.
  3. Durante los periodos del almuerzo en o fuera de la escuela.
  4. Durante, yendo, o regresando de una actividad patrocinada por la escuela.
  5. Por conducta que ocurra después del horario escolar y fuera de la propiedad del distrito, pero por la cual haya la posible causa o causa razonable para una interrupción sustancial de una actividad o asistencia escolar.

**Alternativas, Intervenciones y Disciplina Progresiva**

**Elk Grove Unified School District ha definido y establecido un grupo de intervenciones progresivas, remedios, y consecuencias que las escuelas siguen cuando un estudiante tiene mala conducta. El superintendente o el director pueda usar a su discreción el proporcionar alternativas a la suspensión o expulsión que aborda la mala conducta del estudiante. [Código de Educación 48900(v), 48900.5] [EGUSD AR5144]**

* Contacto con el padre – comunicación verbal o escrita con el padre o tutor.
* Consejería – reuniones individuales o en grupo con el estudiante, el cual consiste de maestros, consejeros, administradores, padres y el estudiante para abordar la cuestión del comportamiento y desarrollar un plan de acción para corregir el comportamiento del estudiante.
* Responsabilidad personal – el estudiante participa en actividades dirigidas tal como una disculpa escrita, restitución, servicio escolar/comunitario, habilidades para resolver el conflicto.
* Detención – los estudiantes participan en la modificación del comportamiento por un periodo de 30 minutos hasta dos horas durante el tiempo de enseñanza.
* Servicio comunitario – se puede asignar a los estudiantes que trabajen en la comunidad o los terrenos escolares en el área de hacer los patios más bonitos, mejorar la comunidad o la escuela, y asignarse programas de maestros, jóvenes, o compañeros.
* Conferencia con el padre – una junta formal entre el padre o tutor y el personal escolar para discutir las necesidades del estudiante.
* Suspensión en la escuela – la asignación de un estudiante separado en un área supervisada durante la actividad del día escolar con la intención de corregir el comportamiento inapropiado.

**Razones para la Suspensión o Expulsión**

Un estudiante no deberá ser disciplinado, suspendido o ser recomendado para la expulsión a menos de que el superintendente, o su asignado o director escolar, en la cual el estudiante está inscrito determine que el estudiante ha violado una o más de las partes de un acto como se define en las siguientes subdivisiones identificadas en el Código de Educación (E.C.) 48900 inclusive de:

* Actos de violencia [E. C. 48900 (a)]
* Armas u objetos peligrosos [E. C. 48900 (b)]
* Droga y alcohol [E. C. 48900 (c)]
* Venta de “sustancias parecidas” o alcohol [E. C. 48900 (d)]
* Robo o extorción [E. C. 48900 (e)]
* Daño a la propiedad [E. C. 48900 (f)]
* Robo o hurto [E. C. 48900 (g)]
* Tabaco [E. C. 48900 (h)]
* Profanidad, actos obscenos, vulgaridad [E. C. 48900 (i)]
* Accesorios de droga [E. C. 48900 (j)]
* Interrupción voluntaria de las actividades escolares [E. C. 48900 (k) (1)]
* Posesión de propiedad robada [E. C. 48900 (l)]
* Imitación de un arma de fuego [E. C. 48900 (m)]
* Asalto o lesión sexual [E. C. 48900 (n)]
* Acoso de un estudiante que es testigo [E. C. 48900 (o)]
* Receta de la droga Soma [E. C. 48900 (p)]
* Acto de acoso o acoso escolar por aparato electrónico [E. C. 48900 (r)]

(Por favor vea la Tabla de la Disciplina Relacionada a los Códigos de Educación para más información.)

Los estudiantes que cometan estas ofensas pueden ser suspendidos de la escuela y/o el asignado del superintendente con la recomendación de reasignar al estudiante a un programa alternativo o expulsión, y el traslado a un programa alternativo. Los actos mayores de mala conducta pueden reportarse inmediatamente al administrador escolar después del incidente y pueda resultar en remover al estudiante de una escuela después del proceso necesario de la suspensión.

La suspensión es remover al estudiante de un salón por razones disciplinarias por un periodo de tiempo determinado por el maestro o el director escolar. El director o su asignado puede suspender al estudiante hasta por cinco días. Un maestro pueda suspender a un estudiante por el resto de la clase en la cual la mala conducta ocurrió y por el siguiente día. Una suspensión pueda extenderse bajo ciertas condiciones.

Existen dos tipos de suspensión – suspensión en la escuela y suspensión en el hogar. Se colocan a los estudiantes en suspensión del hogar y no pueden estar en los terrenos escolares o cerca de ellos ni tampoco se permite que participen en ninguna actividad escolar durante la suspensión. Ellos puedan ser requeridos a terminar asignaciones y tomar exámenes, los cuales puedan estar disponibles a través de un intermediario.

La expulsión como sea ordenada por la mesa directiva de educación es remover al estudiante de todas las escuelas de Elk Grove Unified School District por violar los Códigos de Educación de California. La expulsión es por un periodo de tiempo, pero hay que solicitar la admisión una vez más para que el estudiante regrese a la escuela y pueda ser considerada por un periodo de tiempo. La ley estatal proporciona un proceso necesario y los derechos de apelar cualquier orden de expulsión.

Si el comportamiento del estudiante es un riesgo para la seguridad, la salud, o el bienestar emocional de otros, y los métodos previos de prevención e intervención no han sido exitosos, el estudiante pueda ser suspendido de acuerdo con la ley estatal y la norma del distrito.

La suspensión pueda ser impuesta por la primera ofensa si el superintendente, el director o su designado determinan que el estudiante violó el Código de Educación 48900 (a) – (r) o si la presencia del estudiante causa peligro a otra persona [E.C. 48900.5]

Para todos aquellos actos o conductas por las cuales un estudiante está sujeto a disciplina bajo el Código de Educación 48900 hasta el 48900.7 y por el cual no están específicamente enumerados o abordados bajo el Código de Educación 48900 (a) o 48900 (c), se puede recomendar la expulsión de un estudiante cuando no exista ninguna otra manera de corregir el comportamiento o las intervenciones no hayan sido eficaces para corregir el comportamiento, o por la naturaleza de la violación, la presencia del estudiante causa peligro continuo para la seguridad física del estudiante o de otros. [E.C. 48915(b) y (e)]

***Papel a Desarrollar de los Padres y Tutores***

Las reglas escolares están diseñadas para enseñar a los estudiantes comportamiento responsable, respetuoso, y seguro. Los padres y tutores tienen un papel importante en mantener escuelas de bienvenida cordial, seguras, y que son ámbitos conductivos al aprendizaje.

Se urge a los padres/tutores para que repasen los estándares y las reglas de conducta del distrito y de la escuela con sus hijos al inicio de cada año escolar, con un énfasis especial durante las transiciones de los grados cuando los niños se mueven de la escuela primaria a la escuela intermedia, y de la escuela intermedia a la escuela preparatoria. El reforzar el comportamiento positivo y el reconocer a los niños por demostrar conducta apropiada es importante. Si los padres/tutores observan comportamientos problemáticos, ellos deben comunicarse con el personal escolar, quien se asociará con ellos para encontrar soluciones. Los manuales de padres/estudiantes están disponibles en vía electrónica en inglés, español, hmong y en vietnamés.

Elk Grove Unified School District está comprometido en formar alianzas fuertes entre el hogar y la escuela para establecer y reforzar estándares apropiados de conducta para los estudiantes. En caso de que un estudiante no tenga buena conducta, los maestros, la escuela o el personal del distrito se comunicarán primero con los padres, a menos de que la infracción sea tan seria que requiera notificar a la policía.

CÓDIGOS DE EDUCACIÓN RELACIONADOS A LA DISCIPLINA Y CONSECUENCIAS DISCIPLINARIAS POTENCIALES O REQUERIDAS

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **1. Expulsión Obligatoria [E. C. 48915(c)]** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| (1) Poseyendo, vendiendo, o proporcionado un arma de fuego. Sin embargo, la posesión de un arma de imitación, como es definida en el Código de Educación 48900(m), no deberá ser considerado como una ofensa requiriendo la recomendación obligatoria para la expulsión y la expulsión obligatoria. |  |  |  |
| (2) Blandir un cuchillo. |  |  |  |
| (3) Vender ilegalmente una sustancia controlada. |  |  |  |
| (4) Cometer o intentar cometer ataque sexual o lesión. |  |  |  |
| (5) Posesión de un explosivo. |  |  |  |
| **2. Recomendación Obligatoria Para Expulsión [E. C. 48915(a)(1)]**  A menos de que el Superintendente, el asignado del Superintendente, el director, o el asignado del director determine que la expulsión no debiera ser recomendada bajo las circunstancias o que las alternativas como medios de corrección podrían dirigir la conducta del estudiante. | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| (1) Causar lesión seria física a otra persona, excepto en defensa propia. |  |  |  |
| (2) Posesión de cualquier cuchillo, explosivo, u otro objeto peligroso de ningún uso razonable  al alumno |  |  |  |
| 3) Posesión ilegal de cualquier droga con la excepción (1) de que sea la primera vez de la posesión de no más de una onza de mariguana, o (2) que el estudiante tenga posesión de medicamentos de venta libre para su uso u otro medicamento recetado para su uso por el doctor. |  |  |  |
| (4) Robo o extorsión |  |  |  |
| (5) Asalto o Lesión a un Empleado Escolar |  |  |  |
| **3. Actos de Violencia [E. C. 48900 (a)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| (1) Causó, intentó causar, o amenazó con causar lesión física a otra persona. |  |  |  |
| (2) Voluntariamente usó fuerza o violencia en otra persona. |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **4. Armas u Otros Objetos Peligrosos [E. C. 48900 (b)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| (1) Posesión, venta, o proveer armas (cuchillo, arma, objeto afilado, garrote, o un objeto que podría infligir lesión) o explosivo |  |  |  |
| (2) Explosivos, uso o posesión. |  |  |  |
| **5. Drogas y Alcohol [E. C. 48900 (c)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| (1). Posesión, uso, venta o por otra parte proporcionar, o estar bajo la influencia de alcohol o sustancias controladas o un tóxico. |  |  |  |
| **6. Venta de Drogas “Parecidas” y Alcohol [E. C. 48900 (d)]** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Ofreciendo, acordando, o negociando vender drogas, alcohol, o cualquier tóxico y entonces sustituir una sustancia parecida con intención de representar drogas, alcohol, o un tóxico. |  |  |  |
| **7. Extorsión o Robo [E. C. 48900 (e)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Cometió o intentó cometer robo o extorsión. |  |  |  |
| 8. Daño de Propiedad [E. C. 48900 (f**)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Causó o trató de causar daño a la escuela o la propiedad privada.  . |  |  |  |
| **9. Hurto o Robo [E. C. 48900 (g)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Robar o tratar de robar a la escuela o a la propiedad privada. |  |  |  |
| 10. Tabaco [E. C. 48900 **(h)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Poseyó o usó productos de tabaco o nicotina.  . |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| 11. Profanidad, Actos Obscenos, o Vulgaridad [E. C. 48900 (i**)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| (1) Dirigido a compañeros. |  |  |  |
| (2) Dirigido al personal escolar. |  |  |  |
| 12. Parafernalia de Droga [E. C. 48900 (j**)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Poseyó, ofreció, acordó, o negoció vender cualquier parafernalia de la droga. |  |  |  |
| **13. Desafío Voluntario o Desorden de Actividades Escolares**  **[E. C. 48900 (k)(1)** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Nota: Con excepción de suspensiones de clases impuestas por un profesor en educación Código 48910, ningún estudiante matriculado en kindergarten al tercer grado puede ser suspendida por violación del código de Educación 48900(k)(1). Además, no se puede recomendar ningún estudiante inscrito de kindergarten a grado 12, sin importar la edad, para la expulsión por violación del código de Educación 48900(k)(1). [48900(k)(2) E.C.] |  |  |  |
| (1) Interrumpiendo actividades escolares. |  |  |  |
| (2) Negarse a seguir direcciones de la autoridad válida del personal escolar, incluyendo supervisores, maestros, oficiales escolares, y otro personal encargado de realizar sus responsabilidades. |  |  |  |
| (3) Negarse en seguir las reglas de la escuela. |  |  |  |
| (4) Negarse en seguir dirección o instrucción de empleados o maestros. |  |  |  |
| (5) Negarse en seguir el código de conducta para pasajeros del autobús escolar. |  |  |  |
| **14. Posesión de Propiedad Robada [E. C.48900 (l)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Con conocimiento recibió propiedad robada de la escuela o propiedad privada.  . |  |  |  |
| **15. Imitación de Arma de Fuego [E. C.48900 (m)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Posesión de un arma de fuego artificial que es sustancialmente similar en propiedades físicas a un arma de fuego que hace pensar a una persona que la réplica es un arma de fuego de verdad. |  |  |  |
| **16. Ataque Sexual o Lesión Sexual [E. C.48900 (n)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Cometió o intentó cometer ataque sexual o lesión. |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **17. Acoso de un Estudiante Testigo [E. C.48900 (o)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Acosó, amenazó, o intimidó a un alumno que es un testigo en un procedimiento disciplinario escolar con el propósito de intimidación o venganza |  |  |  |
| **18. Receta Médica de Soma [E. C. 48900 (p)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Ilegalmente ofrecidos, arreglado para vender, negociado para vender, o vendido la droga recetada Soma. |  |  |  |
| **19. Amedrantar [E. C. 48900 (q)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Participar o ayudar a amedrentar a otro estudiante. |  |  |  |
| **20. Acto de Instigar y/o Amenazar por Vía Electrónica [E. C. 48900**  **(r)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Participó en un acto de provocación, incluyendo, pero no limitado a, cometiendo o incitando un acto vía electrónica, dirigida específicamente a un estudiante. |  |  |  |
| **21. Ayudó y/o Instigó Causar Lesiones Físicas [E. C. 48900 (t)}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Ayudó, instigó, intentó o causó daño físico a otro estudiante. |  |  |  |
| **22. Acoso Sexual [E. C. 48900.2}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Acoso sexual prohibido incluye, pero no se limita a, adelantos sexuales mal recibidos, solicitar favores sexuales, y otra conducta verbal, visual, o física de naturaleza sexual. Aplica a grados escolares del 4-12. |  |  |  |
| **23. Actos de Violencia de Odio [E. C. 48900.3}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Estudiantes en los grados escolares del 4-12 se suspenderían o recomendarían para expulsión por causar, amenazar, intentar causar, o participar en un acto de violencia de odio definido como voluntariamente interferir con los derechos personales o derechos de propiedad de otra persona debido a raza, grupo étnico, origen nacional, religión, invalidez, u orientación sexual. Lenguaje que amenaza violencia cuando el autor tiene la habilidad clara de llevar a cabo la amenaza, se considera un acto de violencia de odio. |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **24. Otro Tipo de Acoso [E. C. 48900.4}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Estudiantes en los grados escolares del 4-12 se suspenderían o recomendarían para expulsión por intencionalmente envolverse en acoso, amenazas, o intimidación contra un estudiante o grupo de estudiantes cuando el acoso es severo y persuasivo y perturba las clases o crea desorden o un ambiente intimidante u hostil educativo. |  |  |  |
| **25. Amenazas Terroristas [E. C. 48900.7}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Haciendo amenazas de terrorismo contra oficiales escolares y/o propiedad escolar. |  |  |  |
| **26a. Asistencia – Absentismo [E. C. 48260}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Ausente de escuela sin una excusa válida. |  |  |  |
| **26b. Asistencia - Habitualmente Repetitivo [E. C. 48261}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Ausente de la escuela más de un día sin excusa válida |  |  |  |
| **26c. Asistencia - Habitualmente Ausente [E. C. 48262}** | **Alternativas a Suspensión** | **Suspensión** | **Expulsión** |
| Cualquier estudiante ausente tres veces o más por año escolar. Estudiantes que habitualmente están ausentes sin justificación se referirán a la Mesa de Reconsideración de Asistencia Escolar. |  |  |  |

**Prohibición de la Posesión y el Uso de Productos de Tabaco y Nicotina**

La norma del Distrito y el Código de Educación prohíbe la posesión, el uso, la fabricación, distribución o la dispensación de productos de tabaco y nicotina en la escuela o durante las actividades relacionadas a la escuela. El Distrito define “productos de tabaco y nicotina” como los cigarros encendido o no encendido, puros, pipas u otros productos o materiales para fumar, tabaco sin humo en cualquier forma, y cigarros electrónicos. “Los cigarros electrónicos” son definidos como aquellos productos operados por baterías o productos electrónicos diseñados a proporcionar nicotina, sabores y otros químicos transformándolos las sustancias en vapor que es inhalado por el consumidor, incluyendo, pero no limitado a, aparatos electrónicos produciendo vapor, vaporizadores personales, aparatos vaporizados digitales, sistemas electrónicos proporcionando nicotina y pipas/tubos produciendo vapor/humo (hookah pens)

Los estudiantes que se sepan que hayan usado o se encuentren en posesión de productos de tabaco o nicotina en la escuela o en actividades relacionadas a la escuela pueden ser sujetos a medidas disciplinarias bajo la norma del Distrito, Código de Educación 48900(h), y/u otras leyes aplicables. Los estudiantes que se sepa que hayan usado o se encuentren en posesión de productos en la escuela o actividades relacionadas a la escuela y/o usen productos de tabaco o nicotina, incluyendo, pero no limitado a “cigarros electrónicos” como es definido anteriormente, pero cuales no contengan tabaco, nicotina, o cualquiera otra substancia controlada, puede ser sujeto a medidas disciplinarias bajo la norma del Distrito, Código de Educación 48900(k)(1), y/u otras leyes aplicables. [Código de Educación 48901]

**PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN, ACOSO, INTIMIDACIÓN, Y PROCEDIMIENTOS UNIFORMES RELACIONADOS A QUEJAS**

Los programas y actividades del distrito deberán ser libres de discriminación, incluso acoso, intimidación basado en la incapacidad actual o percibida de un estudiante, su identidad del género, nacionalidad, raza, etnia, color, descendencia, religión, orientación sexual, edad, estado marital de los padres u asociación con una persona o grupo de personas con una más de estas características ya sea actuales o percibidas. El distrito tiene una política de no discriminación de acuerdo con la ley federal y el Título IX, y también prohíbe el acoso sexual de un estudiante a otro estudiante en o por alguien del distrito. Para más información sobre las normas antidiscriminatorias, de acoso, intimidación o la prohibición en contra del acoso sexual que se encuentra en el manual del padre y estudiante del distrito y también está disponible en el sitio web del distrito.

Los padres, estudiantes y empleados deben inmediatamente comunicarse para reportar incidentes alegados de discriminación, acoso, intimidación o acoso sexual o escolar al director o su asignado. Los estudiantes, padres, tutores o cualquier individuo que tenga dudas o preocupaciones o alguien que desea someter una queja se les urge que se comuniquen primero con el director o su asignado, pero si no se han resuelto sus preocupaciones, usted se puede comunicar con el Superintendente Asociado de Recursos Humanos al (916) 686-7795, para cuestiones relacionadas a quejas potenciales o preocupaciones sobre un empleado del distrito. Usted se puede comunicar con el Superintendente Asociado de Educación PreK-6 al 686-7704 para quejas potenciales o preocupaciones relacionadas a estudiante/s de PreK-6; usted se puede comunicar con el Asociado de Educación Secundaria para quejas potenciales o preocupación relacionada a estudiante/s en los grados del 7-12. Nadie debe vengarse de nadie por reportar cualquier incidente de discriminación o acoso alegado, y la identidad de las personas que someten quejas serán mantenidas en confiabilidad hasta el punto posible en el curso de la investigación de los casos alegados de discriminación, acoso, acoso escolar o acoso sexual.

**PROCEDIMIENTOS UNIFORMES DE QUEJAS (UPC\*)**

Elk Grove Unified School District tiene la responsabilidad principal de asegurarse del cumplimiento de las leyes y regulaciones estatales y federales aplicables, y ha establecido procedimientos para abordar las denuncias de discriminación, hostigamiento, intimidación e intimidación ilícita y las quejas alegando la violación de las leyes estatales o federales que gobiernan los programas educativos, y las quejas alegando que el distrito no cumplió con la prohibición de exigir que los estudiantes paguen cuotas, depósitos, u otros cargos para participar en actividades educativas.

El distrito usará los procedimientos uniformes de quejas para resolver cualquier queja alegando discriminación, hostigamiento, intimidación o intimidación ilícita en programas y actividades del distrito basados ​​en características reales o percibidas de raza o etnia, color, descendencia, nacionalidad, origen nacional, edad, religión, estado civil o parental, discapacidad física o mental, sexo, orientación sexual, género, identidad de género, expresión de género o información genética, o cualquier otra característica identificada en el Código de Educación 200 o 220, Código Penal 422.55, Código Gubernamental 11135, o basado en la asociación con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas.

PROCEDIMIENTOS UNIFORMES DE QUEJAS (UPC\*) también debe usarse para abordar las quejas alegando el fracaso de cumplir con las leyes federales y/o estales en los programas:  
  
 Educación para adultos

Educación y seguridad después de la escuela

Educación vocacional en agricultura

Centros de educación indio americano y programas de evaluación para la educación temprana infantil

Educación bilingüe

Programas de asistencia de compañeros y de revisión para maestros en California

Programas de educación técnica vocacional y carreras técnicas y capacitación técnica

Educación en carrera técnica

Desarrollo y cuidado infantil

Educación compensatoria

Programas consolidados de apoyo

Periodos de cursos sin contenido educacional

Apoyo al impacto económico

Educación a estudiantes en programas de crianza temporal y estudiantes sin hogar

Actos de cada estudiante exitoso / no niño dejado atrás

Planes de responsabilidad control local [LCAP]-(incluyendo escuelas autónomas como son descritas en EC §§ 47606.5 y 47607.3);

Educación inmigrante

Minutos de instrucción en educación física

Cuotas de estudiantes

Acomodaciones razonables para estudiantes que lactan

Programas y Centros Ocupacionales Regionales

**Notificación anual de los procedimientos uniformes de quejas (UCP\*)**

**Año escolar 2020-2021 (continúa)**

Derechos de ciertas cortes juveniles al transportar estudiantes

Planes de seguridad escolar

Educación especial

Preescolar estatal

Educación en la prevención del uso de tabaco

Procedimientos uniforme de queja también se utilizarán para atender cualquier queja por incumplimiento del distrito con la prohibición de que requieren los estudiantes pagar tasas, depósitos, u otros cargos de participación en actividades educativas, los requisitos para el desarrollo y la adopción de un plan de seguridad escolar y las leyes estatales y/o federales en los programas de Educación de adultos, programas consolidados de ayuda categórica , Educación Migrante, educación técnica y técnica de carreras y programas de capacitación, programas de cuidado y desarrollo infantil, programas de nutrición infantil, programas de educación especial, educación para personas sin hogar, servicios de jóvenes, alojamiento razonable para un estudiante lactante en un plantel escolar, asignación de un estudiante a un curso sin contenido educativo por más de una semana en un semestre o un curso que el estudiante haya completado previamente , el incumplimiento de los minutos de instrucción de educación física para los estudiantes en la escuela primaria, presuntamente como represalia contra el demandante u otro participante en el proceso de queja o cualquier persona que haya actuado para descubrir o reportar una violación a esta política y el incumplimiento con el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP por sus siglas en inglés).

Información más detallada sobre los procedimientos uniforme de queja, incluyendo la línea de tiempo para resolver las quejas y el proceso de apelación de queja, se incluye en el manual para padres y estudiantes del distrito. Una copia de nuestra UCP denuncia las políticas y procedimientos está disponible de forma gratuita y está disponible en el sitio web del distrito en el siguiente enlace: <http://www.egusd.net/about/district/policiesproceduresnotices/>.